

Red Nacional de Transporte

Cuadragésima Segunda Obligación de Servicio Universal de Telecomunicaciones

Operador Asignado

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV).

Monto de Subsidio

Un total de 2.418.846.549,17 bolívares.

Áreas Geográficas a ser Atendidas

Los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo y Zulia.

Estatus

En fase de instalación.

Objeto

Planificación, instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para la prestación del servicio de transporte y de un conjunto de facilidades adicionales a los operadores presentes en el país, con el fin de posibilitarlos para la prestación de servicios de telecomunicaciones en el ámbito geográfico nacional.

Descripción

Este proyecto implica el despliegue de 6.886,22 Km de fibra óptica a lo largo y ancho del territorio nacional, con 213 puntos de presencia (Nodos), y un Centro de Operaciones de la Red dotado de un centro de datos y de una plataforma telefónica de próxima generación que permitirá los servicios de transporte de datos, procesamiento de llamadas (señalización, enrutamiento, facturación), acceso a centro de datos (hospedaje Web, e-mail, respaldo de datos), multidifusión de video-contenidos encapsulados en IP, entre otros.

De esta forma, se beneficiará a la población en 18 estados del país, quienes tendrán a largo plazo con el despliegue de redes de acceso, servicios de telefonía e Internet, lográndose la inclusión de un amplio sector de la población.

Dentro de los beneficios tenemos:

- Contribuir a consolidar el sistema nacional de telecomunicaciones, como instrumento para la conformación y consolidación de nuevos prestadores de servicios que fortalezcan la democracia participativa.

- Ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, especialmente en poblaciones históricamente desasistidas.
- Impulsar el desarrollo tecnológico interno posibilitando la autonomía en las actividades productivas y de servicios.
- Favorecer el desarrollo endógeno de empresas prestadoras y proveedoras de servicio y mantenimiento, fortaleciendo el tejido productivo de la Nación.
- Ampliar y fortalecer la red de transporte del Estado mediante una plataforma con gestión integrada, bajo consumo de energía, gran escalabilidad, alta confiabilidad y calidad.
- Transferencia Tecnológica en el marco del desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto.

